

COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

BOLETÍN GRUPO IV – 002/2024

Tlaxcala, Tlax., a 09 de febrero de 2024

A los CC. Administrativos de Educación Preescolar, Educación Primaria, Secundarias Generales y Secundarias Técnicas.

La Comisión Estatal Mixta de Escalafón USET-SNTE, basándose en los artículos 75, 76, 77, 78, 79 y 80 del Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública.

CONVOCA

Al concurso escalafonario que se celebrará de conformidad con las bases que se incluyen para ocupar en forma definitiva las plazas escalafonarias vacantes para los subsistemas de Educación Preescolar, Educación Primaria, Secundarias Generales y Secundarias Técnicas que a continuación se mencionan:

EDUCACIÓN PREESCOLAR

CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
072902S0180700.0291005	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL
072902S0180700.0291025	ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL

EDUCACIÓN PRIMARIA

CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
072903S0600200.0291004	INTENDENTE

SECUNDARIAS GENERALES

CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
072906A0180300.0100166	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO
072906T2680300.0100040	TRABAJADOR SOCIAL



SECUNDARIAS TÉCNICAS

CLAVE PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
072907T2680100.0291012	TRABAJADOR SOCIAL PROFESIONAL

BASES:

- 1°. Tienen derecho a participar todos los trabajadores de base con un mínimo de seis meses de antigüedad en la plaza del grado inmediato inferior (Artículo 10 del Reglamento de Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública).
- 2°. Conforme al Artículo 81 del Reglamento de Escalafón, los interesados deberán presentar fotocopia del último comprobante de pago, constancia de servicio de su centro de trabajo y en su caso fotocopia del último dictamen, llenar la solicitud por escrito que se les proporcionará en la Comisión Estatal Mixta de Escalafón USET-SNTE, sita en Calle 2 No. 3510 entre calles 35 y 37, Primer Piso Interior B, CP 90000, La Loma Xicohtencatl Tlaxcala, dentro del plazo señalado.
- 3°. El periodo de recepción de solicitudes será del 12 al 14 de febrero de 2024 de 09:00 a 14:00 hrs., en días hábiles.
- 4°. Una vez cerrado el periodo de recepción de solicitudes, se llevará a cabo el concurso de acuerdo a los Artículos 83, 84, 85 y 86 del Reglamento de Escalafón y se entregarán los dictámenes de las claves escalafonarias administrativas con antecedente de clave inicial y las que no estén bajo esta condición, se ajustarán en tiempo a las vacantes generadas por ascenso escalafonario.
- 5°. Se tomará en cuenta la puntuación del Catálogo Escalafonario vigente 2024, de acuerdo con los documentos presentados por el trabajador hasta el 31 de agosto del 2023.
- 6°. Corresponde a la Autoridad Oficial y a la Representación Sindical, fijar en lugares visibles de los centros de trabajo el presente Boletín Escalafonario (Artículo 82 del Reglamento de Escalafón), o bien en otro medio publicitario adecuado.



USET
UNIDAD DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DE TLAXCALA



ATENTAMENTE

**LA COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN
USET-SNTE**

GRUPO IV

SECRETARIO OFICIAL I


CP. JOSEFINA TEÓMITZI SOLÍS

SECRETARIO SINDICAL I


MTRA. PAULINA ADRIANA GARCÍA ORTIZ

SECRETARIO OFICIAL II


LIC. LILIANA VÁZQUEZ QUINTERO

SECRETARIO SINDICAL II


LIC. MARÍA CONCEPCIÓN ROSAS MORENO



TLAXCALA

PRESIDENTE ÁRBITRO


ING. ALEJANDRA REYES RAMOS

c.c.p. DR. HOMERO MENESES HERNÁNDEZ. - Secretario de Educación Pública en el Estado y Director de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.
c.c.p. MTRO. CUTBERTO CHÁVEZ DE LA ROSA. - Secretario General de la Sección 31 del SNTE.- Para su conocimiento.
c.c.p. MTRA. ALMA ROSA SAMPEDRO REYES. - Directora de Educación Básica. Para su conocimiento.
c.c.p. MTRO. RAFAEL BAÑUELOS FLORES. - Director de Relaciones Laborales. Para su conocimiento.
c.c.p. MTRO. J. EDMUNDO VÁZQUEZ JOSÉ. - Jefe del Departamento de Contraloría Interna.- Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. AMÉRICA GUADALUPE PAREDES HERNÁNDEZ. - Jefe del Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.

3/3